



FICHA TÉCNICA



COMPOSICIÓN QUÍMICA

	P/V
Ácidos fúlvicos	30%
Inertes	70%

Presentación: 0.5 litro, 1 litro, 3.5 litros, 9.5 litros y 19 litros.

PROLIFE ACIDOS FÚLVICOS, pone a disposición de la planta ácidos fúlvicos que entre sus múltiples beneficios posibilitan un mejor aprovechamiento de fertilizantes foliares y radiculares, además de estimular el crecimiento general de la planta, lo cual se traduce en mayores rendimientos y mejor calidad de cosechas, **PROLIFE ACIDOS FÚLVICOS** favorece el mejoramiento de la estructura del suelo al favorecer la formación de agregados y la reproducción exponencial de microorganismos. La recuperación del suelo, debido a la multiplicación de microorganismos propiciada por los ácidos fúlvicos es sumamente rápida.

Beneficios de PROLIFE ACIDOS FÚLVICOS:

Aumentan rendimientos y mejoran la calidad de las cosechas al:

- Estimular el crecimiento general de la planta.
- Mejorar notablemente la absorción y traslocación de nutrientes y agroquímicos vía foliar y radicular.
- Mejorar los suelos al promover de manera exponencial la reproducción de los microorganismos y la formación de agregados.
- Actúa como bioestimulante al catalizar procesos bioquímicos de la planta y al promover la formación de ácidos nucleicos por su alto contenido de aminoácidos.
- Quelatiza y pone a disposición de la planta nutrientes de difícil absorción.

INSTRUCCIONES DE USO:

USO RECOMENDADO:

Arroz (*Oryza sativa*), Tomate (*Lycopersicon esculentum*), Papa (*Solanum tuberosum*), Chile (*Capsicum sp.*), Remolacha (*Beta vulgaris*), Cebolla (*Allium cepa*), Café (*Coffea arabica*), Crucíferas (repollo, brocoli, coliflor, rábano) Frutales: Cítricos (*Citrus sp.*), Mango (*Mangifera indica*), Melón (*Cucumis melo*), Piña (*Ananas comosus*), Banano (*Musa sp.*), Ornamentales como lengua de suegra (*Sansevieria sp.*), cordelín (*Cordyline australis*), Flores como Rosa (*Rosa sp.*), Gerbera (*Gerbera jamesonii*), Leguminosas como frijol (*Phaseolus vulgaris*), Vainica (*Phaseolus vulgaris*) y Hortalizas en general como Lechuga (*Lactuca sativa*), Apio (*Apium graveolens*), Culantro (*Coriandrum sativum*).

DOSIS: Aplique una dosis de 1 a 2 litro por hectárea o 1 a 2 litros por cada 200 litros de agua.

Para los cultivos Arroz (*Oryza sativa*) Cítricos (*Citrus sp.*), Banano (*Musa sp.*), se puede aplicar por vía aérea, para lo cual se utiliza una dosis de 2 litros, utilizando un volumen de aplicación de 40 litros de agua/hectárea. Se recomienda realizar máximo 24 aplicaciones por ciclo por vía aérea. **Es necesario cumplir con las recomendaciones establecidas en el D.E. 31520-MS-MAG-MINAE-MOPT-MGPSP. Reglamento para las actividades de la aviación agrícola.**